

SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO TRES, DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE AÑO DOS MIL ONCE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA LA DIPUTADA MELY ROMERO CELIS Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS ERNESTO GERMAN VIRGEN VERDUZCO Y PATRICIA LUGO BARRIGA.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Señoras y señores Diputados. Se abre la sesión. La sesión número tres de esta Comisión Permanente, correspondiente al Primer Periodo de Receso del mes de marzo del 2011. Solicito a la Secretaría por favor de lectura al orden del día que se propone para esta presente sesión.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por indicaciones de la Diputada Presidenta doy a conocer el orden del día. Sesión número tres de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día. **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria del quórum y en su caso, instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número dos de la Comisión Permanente, celebrada el día 18 de marzo del año 2011; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Presentación de iniciativas de acuerdo de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios; **VI.-** Convocatoria a Sesión Extraordinaria; **VII.-** Clausura. Colima, Col., 18 de marzo de 2011. Cumplida su instrucción Diputada Presidenta.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Esta a la consideración de esta Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Si alguien desea hacer algún comentario al respecto y si no, entonces solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Con este resultado de la votación señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. Y entonces como primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. LUGO BARRIGA. En cumplimiento de la indicación de la Presidenta tomo lista de asistencia. Dip. Mely Romero Celis; Dip. Francisco Alberto Zepeda González; Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco; la de la voz Dip. Patricia Lugo Barriga; Dip. José Guillermo Rangel Lozano; Dip. José Luis López González; Dip. Olaf Presa Mendoza. Comunicarle Dip. Presidenta que se encuentra la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente y que adicionalmente nos acompañan, la Dip. Armida Núñez y la Dip. Socorro Rivera y la Dip. Itzel de la Mora Ríos.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Muy bien, me da mucho gusto y entonces en función de esto. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados ponerse de pie y a todos los presentes también por favor para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir Quórum Legal siendo las veinte horas con tres minutos del día 18 de marzo del año 2011, declaro formalmente instalada esta sesión. Pueden tomar asiento. Para continuar con el orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta número dos de la Comisión Permanente celebrada el mismo día de hoy 18 de marzo del presente año.

DIP. SRIA. LUGO BARRIGA. Diputada Presidenta. Con fundamento en los artículos 45, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 116 fracción IV y 140 fracción I de su Reglamento solicito someta a consideración de esta Comisión Permanente, la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión número dos de la Comisión Permanente, celebrada el 18 de marzo del presente año; así como la síntesis de comunicación de la presente sesión. Para proceder únicamente a la discusión y aprobación del acta.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Se pone a la consideración de la Asamblea esta propuesta de obviar la lectura de la sesión, si alguien desea hacer algún comentario y si no. Entonces solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se pregunta a los señores y señoras Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Muchas gracias Secretario. Con el resultado de esta votación declaro entonces aprobada la propuesta y solicito a la Secretaría recabe la votación correspondiente al acta en sí, al acta de referencia.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Muchas gracias, Dip. Secretario. Con el resultado de esta votación declaro aprobada el acta de referencia. Como siguiente punto del orden del día se pregunta a las señoras y señores Diputados si alguno de ustedes desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente. De no ser así entonces continuamos con el orden del día, con el punto quinto, correspondiente a la iniciativa de acuerdo de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, les comento que esta misma Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios. Hizo llegar a esta Presidencia una iniciativa de acuerdo, por el que se acuerda la convocatoria de selección para sustanciar el procedimiento y elección de los Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes que integrarán el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, por el periodo 2011-2018. Acompañando a la misma la solicitud para convocar a sesión extraordinaria, a efecto de que se discuta y apruebe en su caso dicho documento. Por lo que en base a lo anterior esta Presidencia propone a ustedes compañeros Legisladores convocar a sesión extraordinaria para el día de mañana 19 de marzo del presente año, a partir de las once treinta horas. Esto en función también, la hora en función de los tiempos que nos está marcando la propia Resolución del Tribunal Electoral, en primer lugar y en segundo lugar para efectos de cumplimentar precisamente con una de las disposiciones de publicitar debidamente la convocatoria y cuidando los tiempos que se tienen que distribuir la convocatoria para que pueda ser impresa debidamente por los medios de comunicación y además en el Periódico Oficial, del “Estado de Colima” la intención es de que pueda llevarse a cabo precisamente la sesión a partir de las once treinta horas de la mañana, tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo, de no ser así entonces solicito a la Secretaría recabe la votación económica de la propuesta de convocar a sesión extraordinaria en el día y hora antes señalados.

DIP. SRIO. VIRGEN VERDUZCO. Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si se aprueba la propuesta de convocar a sesión extraordinaria el día y la hora antes indicado, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTA. ROMERO CELIS. Muchas gracias compañero Diputado, con el resultado de esta votación declaro entonces aprobada la propuesta anterior, para lo cual solicitó a los Diputados Secretarios giren los citatorios respectivos a todos los integrantes de la LVI Legislatura para el día y hora indicados. Con la debida propuesta y petición de que pueda ser a través de los Coordinadores de cada una de las fracciones parlamentarias, que se pueda convocar a los compañeros Legisladores, es decir que los citatorios que van a emitir los Secretarios de esta Comisión Permanente sean recibidos por los Coordinadores de las fracciones parlamentarias y que estos a su vez sean los responsables de citar a los demás compañeros integrantes de cada integrante de cada fracción. No sé si haya algún comentario al respecto, entonces de conformidad con el siguiente punto del orden del día se cita a ustedes señoras y señores a la sesión extraordinaria que habrá de celebrarse el 19 de marzo a partir de las once treinta horas y agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes por favor ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las veinte horas con diez minutos del día 18 de marzo del año 2011, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente. Muchas gracias a todos por su asistencia y que pasen buenas noches.

